

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN NUMEN S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cinco días del mes de marzo del dos mil veinte, a las 17:30, en el domicilio social de la compañía, se reúnen los accionistas de **CORPORACIÓN NUMEN S.A.** Por decisión unánime de los presentes actúa como presidente el señor BRUZZONE MONTENEGRO JOSE ALBERTO y como secretaria Ad-hoc la señorita Soraya Pillajo.

| ACCIONISTAS | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | No. de ACCIONES |
|--|-----------------------------|---------------------------|------------------------|
| BRUZZONE MONTENEGRO JOSE ALBERTO | \$ 2.844.00 | \$ 2.844.00 | 2.844 |
| CORREA HOLGUIN GUSTAVO ERNESTO | \$ 1.580.00 | \$ 1.580.00 | 1.580 |
| FREILE ARIAS GUSTAVO IGNACIO | \$ 1.580.00 | \$ 1.580.00 | 1.580 |
| ITURRALDE POLIT ALONSO IGNACIO | \$ 2.844.00 | \$ 2.844.00 | 2.844 |
| MENESES ESPINOSA ROQUE MIGUEL DIEGO | \$ 1.264.00 | \$ 1.264.00 | 1.264 |
| MENESES MARTINEZ RAFAEL | \$ 2.844.00 | \$ 2.844.00 | 2.844 |
| PAZMIÑO SALGADO PABLO JOSE | \$ 2.844.00 | \$ 2.844.00 | 2.844 |
| TOTAL | \$ 15.800.00 | \$ 15.800.00 | 15.800 |

La Secretaria informa que, de conformidad con el libro de acciones y accionistas, se encuentra presente y representado, de acuerdo con los poderes que se incorporan al expediente, el 100 % del capital suscrito de la Compañía.

Al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías los accionistas de la Compañía resuelven por unanimidad constituirse en junta general extraordinaria y universal de accionistas, con el objeto de conocer el siguiente orden del día:

- (i) Conocimiento y resolución sobre los informes del Comisario y de los Administradores correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

- (ii) Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias (en particular, Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral) del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
- (iii) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico correspondiente al año 2019.
- (iv) Designación del comisario de la Empresa para el 2020 y fijación de sus honorarios.

Forma parte integrante de esta acta, los poderes otorgados por los accionistas. Aceptado el orden del día, el Presidente pide que se proceda a tratar los puntos constantes en el orden del día:

1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La secretaria procede a dar lectura de los informes a los accionistas, una vez conocidos estos informes por los accionistas asistentes, los declaran conocidos. Luego de las deliberaciones, los aprueban por unanimidad.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (EN PARTICULAR, ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL) DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

El presidente procede a explicar los estados de resultados y los correspondientes análisis de los mismos. Una vez analizados el balance General y los estados de Pérdidas y Ganancias, los accionistas aprueban los estados financieros y estados de pérdidas y ganancias.

3.- RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.

El presidente pone en consideración de los accionistas la existencia de una pérdida del ejercicio de US\$ 546,14, luego del cálculo del 15 % Participación Utilidades y 22% Impuesto a la Renta, por lo que no existe ningún valor a distribuir a accionistas.

4.- DESIGNACIÓN DE COMISARIO 2020 Y FIJACIÓN DE SUS HONORARIOS.

El presidente mociona al señor Pablo Pazmiño para que sea designado Comisario para el siguiente ejercicio económico, lo que es aprobado. Se deja al Gerente General la discusión y fijación del honorario correspondiente.

Como no existe ningún otro asunto por tratar la Presidencia concede un receso de 10 minutos para la redacción del acta, la misma que, luego de ser elaborada por Secretaría es leída, aprobada y suscrita por unanimidad. A las 18:30 horas se levanta la sesión.



Sr. Bruzzone Montenegro José Alberto
PRESIDENTE



Srta. Soraya Pillajo
SECRETARIA



Sr. Correa Holguin Gustavo Ernesto
ACCIONISTA



Sr. Freile Arias Gustavo Ignacio
ACCIONISTA



Sr. Iturra de Polit Alonso Ignacio
ACCIONISTA



Sr. Meneses Espinosa Roque
ACCIONISTA



Sr. Meneses Martinez Rafael
ACCIONISTA



Sr. Pazmiño Salgado Pablo José
ACCIONISTA